

En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta trimestre 3 id  
Se suscribe en las Oficinas de  
El DIARIO y por carta al Adminis-  
trador del mismo.

# El Diario de León

A precios económicos según el  
lugar que ocupen.  
Comunicados, remitidos y anun-  
cios mortuorios, á precios conven-  
cionales.  
Redaja proporcionada al número  
de inserciones.  
Toda la correspondencia al Direc-  
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

JUEVES 8 DE MARZO DE 1888

NÚM. 448

## ESTACION DE LEON

## ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS		SALIDAS	
PALENCIA		PALENCIA	
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.		
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.		
ASTURIAS		ASTURIAS	
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.		
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.		
miércoles y sábados.		miércoles y sábados.	
GALICIA		GALICIA	
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.		
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.		

## SENADO

(Cuatro de la tarde)

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se abrió la sesión de hoy.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Fuentemayor expuso la situación tristísima de la provincia de Soria y rogó se activen en la misma las obras públicas, pues hace treinta y dos años que está en proyecto una carretera.

El Sr. Ministro de Hacienda dijo que el Gobierno está animado de los mejores deseos para conjurar los males que sobrevengan á los pueblos; pero que tienen que buscar también el medio de no agravar el presupuesto del Estado, y que para carreteras todos los años se consigna una cantidad para construcción y reparación de aquellas.

Rectificaron ambos y el Sr. Marcoartú se lamentó de que no estuviera en el banco del Gobierno el ministro de Marina y rogó al de Hacienda participara á su compañero de Gabinete que estaba dispuesto á exponer la historia del dique de hierro del Ferrol que citó en la sesión de ayer.

El Sr. Puigcerver prometió poner en conocimiento de su compañero el de Marina los deseos del Sr. Marcoartú.

El Sr. Calderon y Herce excitó al ministro de Hacienda para que presente los presupuestos del año económico próximo en un plazo breve.

El Sr. Puigcerver dijo, que dentro del plazo legal presentará los presupuestos á las Cortes, y que no se han presentado ya porque espera la aprobación de los proyectos de ley que tiene presentados en el Congreso.

El Sr. Garcia (D. Diego) se lamentó de que algunos pueblos de la provincia de Guadalajara no se les entregue los recargos de municipales que deben percibir por las contribuciones territorial é industrial, contribuyendo esto á aumentar la situación angustiosa de aquella provincia.

El Sr. Ministro de Hacienda manifestó que si acaso existe algun pueblo en las condiciones que ha expuesto el Sr. Garcia, procurará resolver el asunto con arreglo á los ruegos dirigidos.

El Sr. Garcia Torres repitió el ruego del Sr. Calderon y Herce, relativo á la presentación de los presupuestos generales del Estado; y añadió que le constaba que por el Ministro de Hacienda no se presenta dificultad alguna, pero que no sucede lo mismo con los demás presupuestos parciales de otros ministerios.

Contestó satisfactoriamente el señor Puigcerver; y el Sr. Marqués de Arlanza preguntó á este si tenía conocimiento del resultado que ha producido el canje de títulos de la Deuda pequeños por crecidos.

El Sr. Ministro de Hacienda contestó que sobre ellos se instruyó expediente que no está resuelto todavía y por tanto, acerca de este asunto no podía decir más.

(Siete de la tarde.)

El señor ministro de Marina contestó á la interpelación del Sr. Marcoartú diciendo que éste se ha ocupado de muchos puntos que ninguna relación tiene con el punto que se proponía discutir, entre ellos está el haberse hecho cargo del rumor circulado acerca del dique del Ferrol. Manifestó que en el ministerio de Marina nunca ha habido indolencia.

Entró en la orden del día aprobándose varios dictámenes y el artículo 8.º del proyecto de Administraciones subalternas y terminó la sesión.

## CONGRESO

(Cuatro y quince de la tarde.)

Preside Capdepon.

Los Sres. Oriola y Landecho presentan proposiciones de ley.

El Sr. Becerro de Bengoa pide que tenga en cuenta las desgracias causadas por los últimos temporales en la provincia de Alava para aliviarlos en lo posible.

El Sr. Villalva Hervás presenta una exposición de cosecheros de Zaragoza en contra del proyecto sobre los alcoholes.

El Sr. Espinosa el expediente de procesamiento de la Diputación provincial de Málaga y anuncia sobre este asunto una interpelación al Gobierno.

El Sr. Baselga excita al Gobierno, para que haga los fiscales á quienes corresponda para que esclarezcan el hecho de un obrero de Rio Tinto, que murió según el dictamen facultativo, de congestión cerebral, y según la opinión pública aplastado por un tren de material y enterrado como un ser irracional.

En lo orden del día continúa de la ley constitutiva.

Se concede la palabra al señor general Salcedo.

(Los periodistas todos, incluso los conservadores, abandonan la tribuna.)

(Seis y treinta de la tarde.)

Igual solicitud hace respecto á construcción de obras públicas, interesando en este ruego al señor Ministro de la Gobernación actual, autor de varias disposiciones sobre trasmisión y expedientes en la construcción de carreteras, cuando fué Ministro de Fomento.

Dirige también cargos al Sr. Albareda, por la inclusión que hizo de una carretera en el plan general del Estado.

El Sr. Ministro de la Gobernación se justifica, diciendo que aquella inclusión la hizo á petición y aconsejado por un individuo de la minoría conservadora; que fué Ministro antes que el orador.

(Al levantarse á hablar para alusiones el Sr. Conde de Toreno, la prensa se retira de la tribuna.)

Al volver á ocupar su puesto nuevamente, rectifica de nuevo el señor Albareda, haciendo uso de la palabra despues el Sr. Ministro de Fomento, expresando los buenos deseos que han mostrado sus antecesores y tiene el que habla para proceder con la mayor equidad en la dotación de carreteras á todas las provincias.

(Siete de la noche)

Es tomada en consideración la proposición del Sr. Laiglesia, entrándose en la orden del día.

(La Cámara está bastante animada. Las tribunas llenas porque se espera el incidente político.)

La rectificación del General Lopez Dominguez es una ratificación de los principales argumentos de su discurso.

(El Sr. Sagasta ocupa el banco azul.)

A las siete termina el General, y se levanta la sesión.

## IMPRESIONES

(Seis y media de la tarde)

Ni Cánovas ni Sagasta.

La sesión del Congreso no ha ofrecido hoy interés alguno.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha querido intervenir en la discusión de las reformas militares, y lo hará mañana por no tener que interrumpir su discurso cuando se reunieran las secciones, según se había señalado en la orden del día.

Y el Sr. Sagasta, á quien los médicos le han prohibido hasta el cigarro, ha escrito al Sr. Muro rogándole que si su propósito era que á la interpelación acerca del viaje del Duque de Montpensier, le contestara el mismo Sr. Sagasta, la aplazara por dos dos ó tres días; y en otro caso, que el Ministro de Estado estaba autorizado para responder en nombre del Gobierno.

—El Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla ha sido el asunto del día.

La parte política se reduce á pedir la reforma de la Constitución actual, declarando en ella la permanencia de la Soberanía Nacional.

En los demás extremos da un paso atrás. Ataca el parlamentarismo, se declara oportunista en las cuestiones económicas, alude en son de censura al Sr. Salmeron, y combate violentamente á los federales.

En los partidos políticos ha hecho poco efecto.

Se cree por los optimistas, que el Manifiesto es una declaración de impotencia para producir nuevos trastornos.

Los pesimistas, en cambio, sospechan que envuelve el propósito de ocultar alguna nueva maquinación republicana.

—Con referencia á telegramas particulares se ha dicho esta tarde que el Emperador Guillermo de Alemania estaba gravísimo.

—En el Salon de Conferencias se ha comentado, á primera hora, como era de esperar, el manifiesto publicado por «El País», según anticipadamente anunciamos.

(Ocho de la noche)

A última hora están rennidos en

despacho del Gobierno, en el Congreso, los señores Sagasta, Martos, Leon y Castillo, Albareda y Moret.

Ni hay Consejo ni hoy se habla de crisis.

—La reunion de las secciones del Congreso ha nombrado comisiones poco importantes.

La única que merece los honores de conocerse es la que ha de arreglar con otra del Senado, las diferencias surgidas en la aprobacion del proyecto de ley de Jurado.

La componen los Sres. Diaz Moreu, Santa Ana, Merelles, Fiori, Cuatero, Garcia Alix y Maura.

—Los reformistas aplauden el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Todo lo aceptan con la Monarquía dicen ellos.

Los ministeriales añaden, con mayor verdad, que es más liberal el programa de la política gobernante que el del emigrado de Paris.

—No es cierto el rumor circulado hoy de un lance pendiente entre un general del ejército y el director de *El Globo*.

No hay tal cuestion.

—Aumentan las probabilidades de poder llegar á un acuerdo la Comisión del proyecto relativo á la rebaja de la contribucion y los diputados castellanos.

Se comenta mucho en los pasillos una conferencia que en estos momentos, y mientras las secciones están reunidas, celebran en la sala de sesiones los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo.

—En la seccion 4.ª se ha celebrado esta tarde la audiencia pública para informar sobre el proyecto de rebaja de la contribucion rústica y pecuaria.

Han informado los señores Landecho, Molleda, Pimentel, Rodriguez (D. Felipe) y Fernandez Soria, ex-

presándose todos en sentido contrario al proyecto, porque á su juicio siendo excesiva la contribucion actual viene la reforma de un modo indirecto á gravar las obligaciones de los Ayuntamientos por el reparto y nuevo impuesto de cédulas.

Han hecho además otras consideraciones en demostracion de que son mas los perjuicios que los beneficios los que acarrea el proyecto del ministro.

**NOTICIAS GENERALES**

Dicen de Málaga que una de las personas favorecidas con no pequeña participacion en el premio mayor de la loteria correspondiente al último sorteo, al tener la certidumbre de que la suerte le habia favorecido, sufrió un ataque nervioso tan violento, que á poco más le cuesta la vida.

Lo creo.

*Un dato curioso*

Refiere un colega de Sevilla que el domingo último se presentó en una tienda de comestibles un individuo, que despues de hacerse servir un barril de aceitunas, y media libra de queso, que devoró al momento, manifestó no tener un céntimo para pagar, y que habia hecho aquello acosado por el hambre.

El dueño del establecimiento compadecido, le hizo beber un buen vaso de vino y le dejó en libertad, á condicion de que al dia siguiente habia de dar otro *timo* en la tienda de enfrente, de la propiedad de su suegra.

Ha llegado á Barcelona el primer wagon de productos alemanes que han de figurar en la Exposicion Universal.

á la inocente muchacha que cumple como es debido los deberes de cristiana asistiendo á los sermones y oyendo misa diaria y sacando con sus rezos del Purgatorio algún ánima, me es imposible escuchar en Cuaresma á las criadas, porque á éstas, generalmente, todo aquello que las pasa es por su culpa, y no quiero que luego alguno me salga diciendo que las recibo solo por alcahuetarlas.

—Padre, dijo el Lego, á ésta la conozco yo, y si falta fiador, aqui estoy yo que soy persona abonada; y si hace falta dinero aqui estoy yo; y si se salta por la ley en este caso, aqui estoy yo; y si se...

—¡Basta!

Diga esta jóven qué quiere. —Y no llores, Bonifacia, repuso el lego, que todo se ha de arreglar á Dios gracias y al Padre CLOTALDO, que es un abogado que pasma en cuestiones de esta especie. —Señor, dijo la muchacha, como está el tiempo apacible y siempre quieren las amas que lavemos cuando el sol de luz el arroyo baña,

La Asamblea general de la Cámara de Comercio de Madrid se reunió anteanoche en el círculo de la Union Mercantil.

Entre otros acuerdos, se aprobaron por unanimidad los siguientes: nombrar un comité para que se entienda directamente con las compañías de ferro-carriles y haga todas las reclamaciones necesarias contra el servicio de ellas; pedir el establecimiento de vias dobles á las compañías que estén obligadas por la ley y el de cobertizos en las estaciones; gestionar la unificacion de las tarifas y manifestar á los senadores que han pedido el establecimiento de los jurados mercantiles la satisfaccion con que la Cámara ha visto su conducta.

**GACETA**

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto convocando á eleccion parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Burgo de Osma el 1.º de Abril próximo.

Fomento.—Real orden declarando desierta la convocatoria para proveer por traslacion las cátedras de lengua francesa en los institutos de Baleares, Castellon, Ciudad-Real, Leon, Orense, Salamanca, Soria, Zamora.

**ECOS DE LEÓN**

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados vocales del Tribunal de las oposiciones que en el corriente mes deberán celebrarse para proveer la escuela elemental de niñas de Grial de Campos, los Sres. D. Higinio Bausela, D. Julian Llamas, D. Gregorio Pedrosa Gómez, D. Juan José Cano, D.ª María del Carmen Alvarez y D.ª Lucia de la O. Garcia, completando el número de jueces de dicho Tribunal, D. José Buceta

bajé á lavar muy gozosa ayer á esa presa clara que tiene cerca un molino y del Espolón se llama.

Estábamos allí muchas del mismo gremio, la Paca, la Francisca, la Gertrudis, la Petra, la Nicolasa, y otras que usted no conoce y que son chicas honradas, pues no han dado que decir desde que están en las casas, ni tienen más novio que uno ni sisan nunca en la plaza, ni por ser gatas golosas mezclan la leche con agua.

Hablando todas contentas sin murmuración que valga, respecto á las señoritas que hace algún tiempo nos gastan un polisión que parece por su tamaño una jaula, cuando yo bien sé que muchas para comprarse una...

—¡Cáscaras,

pues si eso no es murmurar que venga Dios!

—Es que hay varias.

que se les echan de lujo...

—Bonifacia, Bonifacia, no te metas en honduras y cuenta las cosas llanas.

—Pues nada señor, que luego pusimos en unas tapias á secar la ropa...

—¿Y qué?

Fernández, Inspector de primera enseñanza de la provincia, que lo es por ministerio de la Ley.

\*. \* \* Victima de una rápida enfermedad falleció ayer en esta población el Capitular de la S. I. C. é ilustrado profesor del Seminario Conciliar D. Fabian Zorita, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

\*. \* \* Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo el catedrático del Instituto provincial D. José Cancela.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

\*. \* \* Hasta el dia 15 del actual se hallará de manifiesto en las oficinas de la Comisión de Evaluó de la contribucion territorial de esta ciudad, el amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento del año económico de 1888 á 89, para que cada uno de los comprendidos en él, pueda hacer las reclamaciones que crea convenientes.

\*. \* \* Por este Gobierno de provincia se ha admitido la renuncia presentada por D. Paciano Morán Canseco, como apoderado de D. Joaquin Amela y Gasulla, vecino de Bilbao, registrador de la mina de cinabrio llamada "Pepe," sita en término de Miñera, Ayuntamiento de Barrios de Luna, declarando franco y registrable el terreno que la misma comprende.

\*. \* \* En el "Boletin oficial," correspondiente al dia de ayer se inserta el pliego de condiciones para contratar la conduccion del correo entre la oficina del ramo de León y la de Villablino.

El tipo máximo para el remate será el de 7.000 pesetas anuales.

\*. \* \* En la sesión celebrada en el Congreso de los diputados el dia 5 del actual, ha dado el Sr. Azócate una prueba más del buen deseo que siempre le anima por esta desgraciada provincia, cuyo distrito por la capital representa en la citada Cámara, pidiendo se concedan recursos del fondo de calamidades públicas á los pueblos que han sufrido en los últimos temporales de nieves.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó que el Gobierno tiene el propósito de remediar esos males, y que se presentará una proposición para que se amplie la can-

—Pues que me faltó una sábana.

—Si no es más que eso...

—Es que hay más.

—¿Qué más?

—Que faltó una enagua,

y trás de ella fué un pañuelo, y trás de él cuatro tohallas, y trás de él...

—¡Trás de él, un palo

que voy á darte, caramba!

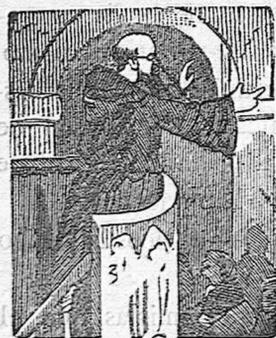
Si no estuvieran ustedes pensando en las alpardas y corriendo en la pradera ó escondiéndose en las zarzas ó hablando de algunas cosas que no les importan nada, se evitarian las pérdidas de tiempo y de ropa blanca.

—Señor.

—¡No me diga más!

Yo me enteraré mañana de lo que hay en este asunto, y como resulte clara la verdad de que hay rateros que en busca de ropa bajan al río, yo le diré el Jefe de Vigilancia si está bien que esos lugares se dejen sin ningún guardia.

*Clotaldo*



**MUSICA**

**POBRE CHICA!**

Ya veo que no les aprovechan á algunos los sermones del Padre Jesuita.

Igual que una Magdalena llorosa y acongojada temblorosa por el susto y por la congoja pálida, ayer se me presentó en la celda una muchacha diciendo le permitiera contarme en cuatro palabras sin quitar punto ni coma el motivo de sus lágrimas.

—Creo sabeis, hermanita, contesté lleno de lástima al ver en su fresco rostro del triste dolor la marca, que así como yo protejo

tividad para el fondo de calamidades, en cuya representación desea que intervengan los representantes de los pueblos perjudicados.

Al manifestar el Sr. Azcárate su agrado por los buenos deseos del señor Albareda, hizo presente que los socorros se necesitaban con mucha urgencia, por lo cual el Sr. Ministro ofreció remitir el mismo día 2.000 pesetas.

Escasísima es esta cantidad si se tienen en cuenta las inmensas pérdidas que han ocasionado á muchos pueblos de nuestra provincia los últimos temporales, aunque esperamos, de llevarse á cabo la proposición del Sr. Albareda que los representantes de aquellos obrarán en tal caso, teniendo muy presente que nuestra provincia ha sido de las más perjudicadas, y que la ruina de algunos pueblos de la misma ha sido completa.

De todos modos, y agradeciendo el interés del Sr. Azcárate al formular la citada petición, estamos en el deber de darle las gracias en nombre de los pueblos perjudicados.

Se nos dice que la Sociedad "Liceo Leonés," prepara una función lírico-dramática, que se pondrá en escena en el teatro de esta población, y cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Montevirgen, al que deseamos pronto y completo alivio.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico que se publica en Jerez de la Frontera con el título "La Verdad," aceptando gustosos el cambio con tan estimado colega, después de agradecerle aquella.

No se nos alcanza el por qué nuestro Municipio obra el algunos casos con tan poca energía, causa muchas veces de que se irroguen molestias al vecindario.

Existen algunos propietarios en esta población que se han opuesto con tenaz empeño á no bajar las aguas en sus edificios, á pesar de las órdenes de la Alcaldía, y esto, como comprenderá la citada Corporación, después de ser molesto para el transeunte porque tiene que sufrir en épocas de lluvia ó de deshielo el continuo gotear del agua que baja de las canales, acusa el ningún acatamiento que se observa en este pueblo, por parte de algunas personas, á las disposiciones municipales.

Nosotros celebraríamos se obrara con firmeza en el asunto indicado.

Tomamos de nuestro colega "La Estafeta."

"Parece ser que los Abades de las procesiones de este año, piensan estar con los señores Diputados con objeto de que la música del Hospicio amenice las mismas, siempre que se les haga una gran rebaja en el precio que tienen estipulado en su reglamento.

Nosotros no creemos se falte á las bases establecidas, toda vez que redundan en perjuicio de los músicos de la población, y además porque aquellos tienen la provincia que los sostiene, y que siendo un colegio de instrucción, no debe de perjudicar al artista y si desempeñar su cometido en actos de la Diputación.)

Nuestro colega "El Porvenir," elogia con justicia el sermón que tuvo estos últimos días en la Real Colegiata de Isidoro el Sr. Magistral de nuestra Santa Basílica.

En los temas de estos sermones y en los que pronuncia nuestro Ilmo. Prelado, debe aprender el Gerundio del Jesuita de marras, que se creyó meternos un brazo

por una manga, con sus aspavientos melo-dramáticos.

En breve empezará á decorar nuevamente su Salon de la calle de Ordoño II, nuestro particular amigo D. Cándido Rueda, dueño del café de su nombre que existe en la espaciosa via de S. Marcelo.

El salon á que aludimos, le destinará el Sr. Rueda exclusivamente para la Primavera y el Verano, amenizándole todos las noches en esta última estación el terceto que actúa hoy en el segundo de dichos cafés.

Con esto el paseo de la Acera, hoy de moda en nuestra población estará sumamente concurrido pasándose en él las horas agradablemente.

El Instituto de Ponferrada en esta provincia, se ha declarado suprimido por el Ministerio de Fomento, por falta de fondos con que atender á su sostenimiento quedando constituido en Colegio municipal de 2.ª Enseñanza.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias de la mina de cobre llamada "Carmecita," sita en término del pueblo de Barrio Ayuntamiento de Murias de Paredes, á nombre de D.ª Nicolasa Enriquez vecina de esta Ciudad, habiendo hecho constar que tiene realizado el depósito prevenido por la ley.

Sería muy conveniente que la compañía del Norte no diera como libre para la circulación de trenes la línea de Asturias, en tanto que no se reconociera esta con toda escrupulosidad, toda vez que con el último temporal de nieves deben haber quedado bastante resentidas las obras.

Y por si acaso, bueno es un reconocimiento.

### Telegrama

A las once de la noche de ayer recibimos el siguiente:

#### OVIEDO

Director DIARIO:

Llegó Estudiantina Ovetense. Entusiasta recibimiento. Prensa Oviedo saluda cariñosamente hermanos León y envia expresión gratitud por acogida hecha «Melodia.» Rogándole sea intérprete nuestros sentimientos simpatía pueblo leonés. Directores. «Eco Asturias, Carbayón, Sinceridad, Propaganda Federal y Principado.»—Valdés.

La Comisión provincial nombró ayer los empleados temporeros con destino á la contabilidad del Monte Pio de Maestros, resultando elegidos para la plaza de auxiliar, nuestro particular amigo D. Dimas María Martínez, y para las de escribientes D. Alejandro Calleja y D. Cayetano Martínez Mañanas.

Les enviamos la enhorabuena.

Aplaudiríamos el que nuestro Municipio ordenase picar la capa de hielo que se ha formado á la bajada del Arco del Obispo, por constituir bastante exposición para las personas que transitan por dicho lugar, y tambien para la circulación de carruajes.

En el juicio oral celebrado el lunes último contra Santiago Lopez, de Villaliz por hurto de leñas, fué absuelto el procesado, conforme á la petición de la defensa á cargo de nuestro particular amigo y compañero D. Felix Argüello.

En el número de mañana insertaremos la continuación del artículo "Las montañas de León," el cual empezamos ayer.

Ha sido trasladado á Segovia con igual destino, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Gabriel Badell.

### ANUNCIOS

Ama de cria primeriza y bastante jóven, desea colocarse fuera de esta ciudad. Puerta Sol n.º 8 darán razón.

En la plazuela de las Torres de Omaña n.º 2 se vende una mesa bufete de nogal y una sillería de id.

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desennaja. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En León, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

### LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su despacho Instituto 7 (Fundición.)

### Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

### IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado. Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se arrienda un local, propio para almacen en la casa Rectoral de San Martín, de esta ciudad á la travesía de id. núm. 15.

### ALQUILER

En la calle del Pozo n.º 13, de una bodega de excelentes condiciones. y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razón en la Zapatería de la misma casa.



Se vende un piano de mesa. En la calle Sde Renueva, núm. 36, se dará razón.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ Plazuela de Santa María número 1, segundo derecha.-VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partida de chapas de cinz y de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razón.

### CASAS EN VENTA

Se venden dos en la calle de Tarifa, números 23 y 25. La mitad de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz; las tres señaldas con los números 25, 27 y 29 de la misma calle, y otra calle de Platería núm. 8. Precio y condiciones, darán razón en la Notaría de D. Optaciano Zaloga, ó en la Plaza Mayor núm. 11.

### AMA DE CRIA

Quién desee una primeriza, de seis meses y con buenas condiciones, plazuela de San Marcelo, número 11 darán razón.

### OBRADOR DE CALZADO de Valentin Cárcaba

PLAZUELA DE LA CATEDRAL N.º 1.º El dueño de este acreditado y antiguo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de calzado de todas clases y gustos á precios económicos. plazuela de la Catedral n.º 1.º

### LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos grátis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA. Lotería 8 y 9.—BILBAO ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en León, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabril, encargado de aquellas.

### AGENDA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

Imp. de Angel J. González

Sección de anuncios

PURGANTES ANTI-BILIOSA  
DEPURATIVAS JOYA MEDICINAL ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES  
DE  
**CARABAÑA**

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPO-SULFITADAS  
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS  
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR  
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esicrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los rganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, opalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRÍ, ATOCHA, 87  
(Plaza de Antón Martin.)—MADRID  
DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino é hijo y Vitores Peña.

**A LOS ENFERMOS DE LA VISTA**

¡SIEMPRE SEGURA!  ¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.  
¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.  
Exíjase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.  
Por mayor G. F. Merino é h.ijo.—LEON.

**CHOCOLATES**  
TES, CAFES Y TAPIOCA  
DE  
**MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.  
EXIGIR LA VERDADERA MARCA  
OFICINAS: PALMA ALTA,

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, in-

dependientes de los demás vecinos con todas las comodidades.  
El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Beneitez

**COMERCIO**  
SASTRERÍA  
DE  
**A. MALAGÓN.**  
3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5  
LEON

Especialidad en capas  
**ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS**  
NOVEDADES EN EMBOZOS Y  
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

**PRECIO FIJO**

**EMULSION**  
ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,  
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor.—VITORIA.

**ANGULO**

 **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13  
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:  
Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.  
Seda Singer el carrete de 1½ onza á 95 céntimos.  
Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »  
Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »  
Frascos de aceite de 1½ decilitro á . . . 40 »  
Aceite; 1½ decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA  
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE  
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.  
CONDICIONES DE VENTA  
A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.  
11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

TALLER  
DE EBANISTERIA Y TAPICERIA  
DE  
**A. Palacian é hijos,**  
CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria.  
Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

dose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

**LICOR DEPURATIVO**  
VEGETAL IODADO  
de zarparrilla, tuya y caroba,  
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrán-

**SE VENDE**  
una partida de hierba seca de la mejor calidad.  
Informarán, Villaperez núm. 1.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.  
Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita el piso 2.º de la misma.

Se vende la casa núm. 8, de la calle de Misericordia; 2.º piso darán razon.  
3—3